

HONDURAS CLIMA ADVERSO PARA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y LOS MEDIOS

Resumen Ejecutivo

El ambiente de hostilidad que funcionarios del gobierno han impulsado, más una política de poca transparencia en la información pública y la rendición de cuentas, sumado a la impunidad de los crímenes en contra de periodistas y comunicadores, reflejan la precaria situación del desarrollo de la libertad de prensa que enfrentan los periodistas y defensores de los derechos humanos en Honduras. En 2024 se continuó intimidando a los medios de comunicación, amedrentando a los profesionales del periodismo; además, trascendió una lista de periodistas que son supuestamente beneficiados con publicidad del actual régimen. En este periodo del informe continuó un discurso confrontativo del gobierno socialista en contra de la empresa privada, la oposición, medios de comunicación y periodistas.

Introducción

Desde el inicio del gobierno de la presidenta Xiomara Castro y su gobierno socialdemócrata, la Dirección del partido que lidera, Libertad y Refundación (Libre), impulsó una campaña de confrontación, odio y ataque a la empresa privada y a los medios de comunicación tradicionales, calificándolos de oligarcas que apoyaron lo que ellos denominan la narco dictadura (gobierno de Juan Orlando Hernández). En su narrativa emplearon términos tales como explotadores, corruptos y les atribuyeron haberse confabulado con el pasado régimen para impulsar proyectos que afectaron al país.

Esta campaña en contra de los medios de comunicación tradicionales, a través de las redes sociales, bots y voceros del actual régimen, ha generado un clima de enfrentamiento abierto y hostil entre el gobierno y las empresas informativas. El gasto en partida publicitaria continuó utilizándose como una herramienta de manipulación política, favoreciendo a un selecto grupo de periodistas y medios de comunicación.

Finalmente, varias instituciones del gobierno que manejan proyectos con fondos externos se niegan a entregar información sobre informes financieros, liquidaciones presupuestarias, viáticos, planillas, gastos operativos, personal de confianza, capacitaciones, alquiler de vehículos, entre otros.

Análisis de resultados

En cuanto a la clasificación general de Honduras, en el periodo comprendido entre el 2 de agosto del 2023 al 1 de agosto del 2024 se obtuvo una valoración de 39,85 puntos, inferior al índice global de 48,18 puntos. Podemos señalar un leve aumento en la calificación con respecto al periodo de revisión anterior, una libertad de expresión que se limita por colores políticos y una polarización de la información en general. Se evidencia que en los últimos años

se ha venido deteriorando la libertad de expresión, pues Honduras se mantiene como uno de los países con una alta restricción de pensamiento y opinión.

El Gobierno se ha dedicado a la tarea de estigmatizar a los periodistas y medios de comunicación que informan sobre decisiones equivocadas, y esto mantiene un ambiente tenso y violento. De 180 países en el mundo, Honduras se encuentra en la posición 169 en materia de libertad de expresión (Proceso HN, 2024).

La utilización de redes sociales oficiales y personales para responder virulentamente en contra de líderes y partidos de oposición por parte de funcionarios de gobierno como el ministro de Estrategia y ahora también de Comunicación, Ricardo Salgado, refleja intolerancia y falta de receptividad en la opinión de la población en general.

Poder Legislativo

De acuerdo con la medición, el grado de influencia en situaciones desfavorables a la libertad de expresión del entorno legislativo es fuerte. El Congreso Nacional estuvo paralizado durante varios meses por una ingobernabilidad que tiene como actores principales a la oposición política y el partido de gobierno. Su presidente, Luis Redondo, no ha podido manejar una agenda coherente y priorizada sobre los verdaderos problemas que tiene Honduras en materia de salud, seguridad, educación, crisis social, etcétera, pues el partido de turno ha perdido una cantidad de diputados y esto no le favorece para la aprobación de algunas leyes.

El Poder Legislativo continúa entregando bonos, subsidios y otros beneficios a sus diputados afines para consolidar su número de congresistas y tratar de construir una mayoría simple y calificada que apoye la gestión de la presidenta Xiomara Castro, pero esto no ha sido suficiente, pues el partido Libertad y Refundación (Libre) ha quedado solo, sin poder articular proyectos de ley que le permitan construir una agenda en beneficio del país. En medio de toda esta crisis legislativa ha estado la prensa nacional.

En otro tema relacionado con el Poder Legislativo, “El Relator Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Eduardo Bertoni, instó al Estado de Honduras a eliminar de su legislación la colegiación obligatoria de periodistas y las leyes que penalizan la expresión ofensiva dirigida a funcionarios públicos, generalmente conocida como “leyes de desacato”.

Poder Ejecutivo

El Poder Ejecutivo muestra una calificación de influencia en contra de la libertad de expresión de 5,41 de diez puntos posibles. Esto, en gran medida, debido a que algunos personajes radicales del Gobierno actual no dejan de atacar a los medios de comunicación “corporativos” y argumentan que están en contra del gobierno porque perdieron los privilegios que les otorgaba el gobierno de Juan Orlando Hernández, estigmatizando a dichos medios y sus periodistas.

“El discurso confrontativo, descalificativo y estigmatizante de muchos funcionarios ha provocado un ambiente más polarizado en la sociedad hondureña”, aumentando el riesgo de tener unos niveles de conflictividad mayores a los del año anterior. (Proceso HN, 2024) Para contrarrestar la “desinformación” en contra del gobierno, el actual régimen impulsa los medios oficiales así como permanentes ataques a través de las redes sociales, descalificando a todo aquel que critique su gestión.

Según su narrativa, algunos medios son cómplices de la *narco dictadura*, pues obtuvieron jugosos contratos para silenciar lo que ocurría en el país. La publicidad gubernamental para beneficiar a algunos amigos y socios del régimen ha continuado, al igual que en el gobierno anterior, lo que evidencia que ambas administraciones, la de Juan Orlando Hernández y la actual, siguen utilizando la publicidad como herramienta para sus intereses.

Poder Judicial

El grado de influencia del Poder Judicial es el más bajo de los tres, con un puntaje de 3,04 de diez puntos posibles; la señora presidenta de la Corte, Abg. Rebeca Ráquel ha tenido una participación muy discreta y alejada de la confrontación interna con sus colegas de los poderes del Estado. Tiene un perfil muy bajo y sus comparecencias públicas son muy esporádicas. Su relación con los medios de comunicación es casi inexistente, se esperaba tener una relación mucho más estrecha, para conocer los principales casos y juicios de interés nacional. Las decisiones tomadas por el Poder Judicial no se dan a conocer a la población, salvo los casos de mayor impacto.

Recientemente, el juez Marco Vallecillo, quien se desempeñó en los Juzgados de Criminalidad Organizada y Corrupción, fue acusado por extorsión por la Fiscalía del Estado, la cual lo requirió por haber recibido 3.000.000 de lempiras (alrededor de USD 120.500.00 dólares americanos); Vallecillo dijo que ese dinero iba a ser entregado a un familiar de una altísima autoridad en la Corte Suprema de Justicia. Un día después, la presidenta de la Corte pidió que se investigara todo lo relacionado con este escándalo.

Este hecho provocó una profunda investigación por parte de la cúpula del Poder Judicial, pero hasta la fecha no se conocen los resultados de las pesquisas. La opinión pública ha puesto sobre el tapete la supuesta corrupción existente en el Poder Judicial y la confabulación del crimen organizado con jueces y personal auxiliar al interior de este poder del Estado.

Dimensión Ciudadanía Informada y Libre de Expresarse

La valoración de la Ciudadanía Informada y Libre de Expresarse está en 9,00 de treinta puntos posibles. La polarización de la sociedad, el ambiente de confrontación que ha implementado la presente administración en todos los niveles y las próximas elecciones internas y generales (2025) provocan que el presente año sea difícil para la libertad de expresión y prensa.

“El 2024 y los años siguientes se avizoran como otro tiempo de batalla contra las agresiones, hostigamiento, intimidación, atentados, desplazamiento forzado, asaltos e incluso la muerte, agregando esta vez la lucha contra el fenómeno de la desinformación” (*El Herald*, 2024).

El Gobierno utiliza las redes sociales con violencia para desacreditar mensajes de la oposición política e insultar a los voceros que contrastan su filosofía política. Recientemente, el ministro de Estrategia y Comunicación, Ricardo Salgado, en uno de los foros de mayor *rating* a escala nacional, atacó, denigró e insultó a los panelistas por no comulgar con las políticas de gobierno, lo que significó un nuevo acto de intolerancia del actual régimen.

Dimensión Violencia e Impunidad contra Periodistas y Medios

La valoración obtenida por Honduras en esta dimensión es de 6,35 de veinte puntos posibles. El promedio de la región es de 7,6 puntos, lo que demuestra que, pese a la disminución de asesinatos en contra de comunicadores sociales, en relación con años anteriores, Honduras sigue siendo un país sumamente complejo y delicado para realizar un periodismo objetivo e imparcial.

Actualmente, el Sistema Nacional de Protección para los y las Defensores de Derechos Humanos y Periodistas, fue desarticulado por la pasada ministra de Derechos Humanos, dejando desprotegidos a muchos periodistas que han sido amenazados por su profesión, limitando en gran medida el ejercicio profesional libre y seguro.

Para enero del presente año, suman 101 periodistas y comunicadores sociales asesinados en la última década. El último, un comunicador social del interior del país, Luis Alonzo Teruel, quien, según versiones, “se había opuesto a un proyecto que tiene fuerte impacto ambiental y concesiones hidroeléctricas irregulares, de hecho, denunció en varias ocasiones los impactos en la vida de las personas, sin que su acusación fuera escuchada”. Es una víctima más y un caso impune que se une al resto de casos que esperan por justicia. (*Conexihon*, 2024).

“Cada 38 horas hay una agresión contra periodistas, comunicadores sociales, medios de comunicación y defensa de derechos humanos en Honduras” (*Conexihon*, 2024). Los datos reflejan un aumento de un 262 % en las alertas, con relación al año anterior. En su mayoría, las manifestaciones de violencia son intimidaciones, desprestigio, insultos, entre otros; lo que atenta y representa una alerta sobre la libertad de expresión en el país.

Dimensión C: Control de Medios y de Periodistas

La valoración de Control de Medios y Periodismo fue de 18,17 de treinta puntos posibles; en la actualidad, pese al ataque directo de los funcionarios de gobierno a distintos gremios y medios de comunicación, no ha existido un control directo o cierre de medios de comunicación tradicionales.

La población, en general, hace uso de las redes sociales y mensajes y llamadas a medios de comunicación para expresar su aprobación o inconformidad ante las decisiones del régimen de la presidenta Castro, sin repercusiones de persecución por parte de las autoridades armadas del país. No obstante, muchos de los actuales funcionarios del gobierno, se muestran en desacuerdo con la crítica y bloquean a una cantidad importante de ciudadanos que muestran una postura o ideología distinta a la suya.

En cuanto a un control indirecto del Gobierno a los medios de comunicación, la gran mayoría de sus propietarios ha dependido de la pauta publicitaria estatal para dar cobertura a logros y promesas de campaña. Son pocos los medios que mantienen una postura imparcial y realizan artículos y reportajes objetivos sobre los impactos de las decisiones de los gobernantes actuales, y que se apegan al compromiso de investigar actos de corrupción e impunidad.

Algunos medios digitales reciben apoyo de organismos internacionales, lo que les permite mantenerse objetivos y combativos en contra del actual régimen.

Conclusiones

Con relación al Poder Judicial, uno de los casos que ha generado mayor impacto en la opinión pública fue la captura de un juez anticorrupción implicado en un supuesto soborno de USD 120.500. Se decretó absoluta reserva y no se dieron mayores detalles sobre la procedencia y los implicados en este acto inmoral; esta prerrogativa de los jueces, de reservar la información, genera especulación y violación a la libertad de expresión, así como desinformación en la población que tiene el derecho a conocer quiénes violan la ley para beneficio propio.

El Poder Ejecutivo ha venido enfrentándose a las políticas de Estados Unidos y eliminó la Ley de Extradición para personajes involucrados en actividades relacionadas con el narcotráfico; esto, sin tener una justificación válida. Producto de esta abrupta decisión, el medio digital *InsightCrime* difundió un video del ex secretario nacional y hermano del asesor presidencial (expresidente José Manuel Zelaya), y cuñado de la presidenta Xiomara Castro, diputado Carlos Zelaya, quien, según denuncias, tranza dineros ilícitos para la campaña política del partido de gobierno con capos de la droga que operan en Honduras.

En el Poder Legislativo, de cara al último año de gobierno, es evidente el debilitamiento de la bancada de Libre en el Congreso Nacional, pues uno de sus icónicos líderes se retiró de su bancada para unirse al Partido Liberal de Honduras; este hecho ha provocado que el Partido Libre no pueda siquiera interponer un dictamen o proyecto de ley de su interés, que no se aprueben leyes que están pendientes y que se incumplan las promesas de campaña de la presidenta Castro.

Con respecto a la ciudadanía libre de expresarse, las redes sociales han contribuido significativamente a la difusión y recepción de los mensajes que no son afines al gobierno. En Honduras la red social que más popularidad tiene es Facebook, con un gran avance de TikTok a nivel popular y la red X, que en el país es una herramienta de difusión utilizada por funcionarios de gobierno, empresarios, sociedad civil y líderes religiosos.

Otro de los aspectos pendientes para el próximo periodo de estudio es que se mantiene impune el asesinato de más de 101 periodistas y comunicadores sociales, lo que evidencia que el Poder Judicial no ha actuado con diligencia. El periodismo, el derecho y los defensores de derechos humanos continúan siendo algunas de las profesiones de más alto riesgo para ejercer en Honduras.

Las redes sociales serán la herramienta más influyente y persuasiva de las próximas elecciones primarias y generales, ya que resultan ser más accesibles, expeditas y económicas en su publicidad.

En Honduras continúa el clima de hostilidad, inseguridad y autocensura de los medios de comunicación y periodistas por gobiernos que quieren imponer su verdad, minimizando los fallos y enaltecendo las escasas obras que desarrollan. Se obliga a los medios de comunicación, usando la publicidad discrecional, extorsión, amenazas y coimas, a difundir los mensajes que interesen al régimen.

Lastimosamente, Honduras enfrenta permanentes crisis de tipo económico, aumento de la pobreza, subdesarrollo, corrupción, pobre institucionalidad y debilitamiento del Estado de derecho, lo que provoca que el ejercicio del periodismo sea cada día más difícil y complejo y que prevalezca un entorno de amenaza y confrontación.

Referencias

101 periodistas y comunicadores sociales asesinados en Honduras. (29 de enero de 2024). CONEXIHON. <https://conexihon.hn/2024/01/29/101-periodistas-y-comunicadores-sociales-asesinados-en-honduras/>

2024 se avizora como un año difícil para la libertad de expresión y prensa. (20 de enero de 2024). EL HERALDO. <https://www.elheraldo.hn/elheraldoplus/investigaciones/libertad-expresion-prensa-periodistas-fallecidos-honduras-PH16992591>

Al menos 123 periodistas hondureños estuvieron en riesgo o se desplazaron por la violencia. (24 de mayo de 2024). SWISSINFO. <https://www.swissinfo.ch/spa/al-menos-123-periodistas-hondure%C3%B1os-estuvieron-en-riesgo-o-se-desplazaron-por-la-violencia/78556233#:~:text=%2D%20Alrededor%20de%20123%20periodistas%20y,de%20Der echos%20Humanos%2C%20Blanca%20Izaquirre.>

Análisis sobre la situación de la violencia y seguridad ciudadana en Honduras durante 2020. (23 de marzo de 2021). PNUD. <https://www.undp.org/es/honduras/noticias/analisis-sobre-la-situacion-de-la-violencia-y-seguridad-ciudadana-en-honduras-durante-2020>

Cada 38 horas una agresión a la libertad expresión en Honduras. (10 de marzo de 2024). CONEXIHON. <https://conexihon.hn/2024/03/10/cada-38-horas-una-agresion-a-la-libertad-expresion-en-honduras/>

La libertad de expresión, un hilo cada vez más delgado en Honduras. (14 de mayo de 2023). PROCESO HN. <https://proceso.hn/la-libertad-de-expresion-un-hilo-cada-vez-mas-delgado-en-honduras/>

La Polarización y la Violencia escalan en los escenarios políticos. (21 de mayo de 2024). PROCESO HN. <https://proceso.hn/la-polarizacion-y-la-violencia-escalen-en-los-escenarios-politicos-en-honduras/>

Orellana, D. (9 de marzo de 2024) Más del doble suben ataques a libertad de expresión en 2024. Reporta sin miedo. <https://reportarsinmiedo.org/2024/03/09/mas-del-doble-suben-ataques-a-libertad-de-expresion-en-2024/>

